

Proyecto de investigación

EVALUACIÓN DEL RIESGO BIOLÓGICO POR MORDEDURAS DE OFIDIOS

Investigadores: Jhon Elbert Marín Guzmán y
Karla Leandra Moreno Alviar

¡Bienvenidos!

RIESGO BIOLÓGICO

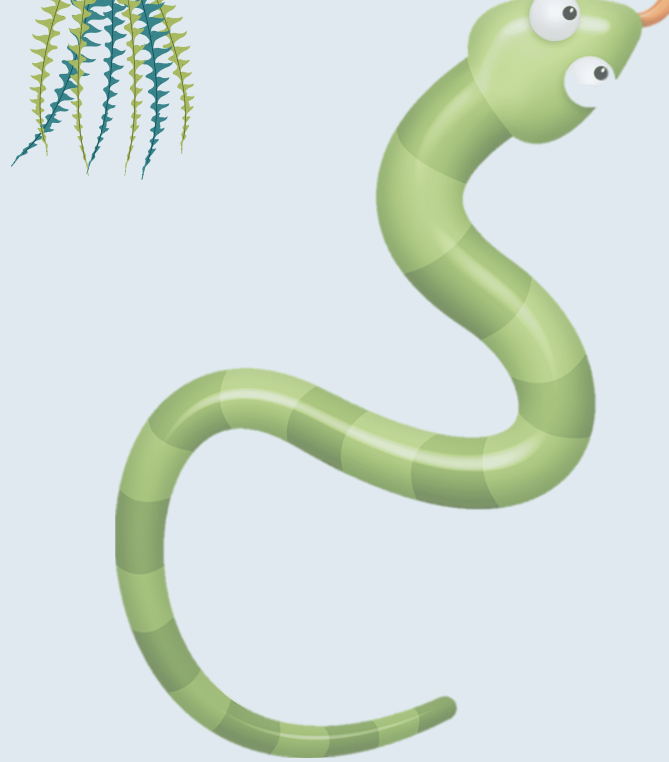
El riesgo biológico, se comprende por el daño que se causa a una persona o trabajador por el contacto directo e indirecto por los agentes biológicos relacionados en el ambiente laboral.

“Se entiende por riesgo biológico laboral cualquier infección, alergia o toxicidad causada por microorganismos que pueda contraer un(a) trabajador(a) afectando la salud e integridad personal”. (David Escanilla Camus, 2003, pág. 2) en este caso se hace énfasis en el agente biológico “mordeduras de ofidios”.

SE DEFINE EL RIESGO BIOLÓGICO COMO LA POSIBLE EXPOSICIÓN A MICROORGANISMOS QUE PUEDAN DAR LUGAR A ENFERMEDADES MOTIVADA POR LA ACTIVIDAD LABORAL. SU TRANSMISIÓN PUEDE SER POR VÍA RESPIRATORIA, DIGESTIVA, SANGUÍNEA, PIEL O MUCOSAS.

Serpientes o OFIDIOS

Las serpientes son un tipo de reptiles que se caracterizan principalmente por la carencia de patas. Su anatomía, caracterizada por un cuerpo alargado, está preparada para permitir un desplazamiento sin necesidad de extremidades: pueden moverse cómodamente tanto por tierra como por agua. Tienen la piel recubierta de escamas, un esqueleto que les proporciona mucha flexibilidad y una lengua bífida. Algunas especies matan a sus presas por constricción, por ejemplo, las boas, pero otras lo hacen mediante el veneno que inoculan con los dientes cuando muerden a sus víctimas. Todos los miembros de esta especie son animales carnívoros.



CLASIFICACIÓN DE OFIDIOS

Caracteres	Venenosas		No venenosas
	Familia Viperidae	Familia Elapidae	
Cabeza	Triangular	Roma u ovalada	Variable
Pupila	Vertical	Redonda	Redonda o vertical
Foseta loreal	Presente	Ausente	Ausente
Escamas cefálicas	Pequeñas y aquilladas	Grandes y lisas	Lisas
Dentición	Solenoglifa: dos colmillos grandes anteriores, móviles	Proteroglifas: dos colmillos pequeños anteriores fijos	Aglifa: Sin colmillos Opistoglifa: dos colmillos maxilares posteriores
Cola	Lisa: Bothrops Apéndice corneo: Crotalus Erizada: Lachesis	Corta y puntiaguda	Variable

¿QUÉ HACER EN CASO DE OFIDIOS?

- Tener en cuenta la hora exacta de la ocurrencia de la agresión.
- Inmovilizar al paciente, principalmente elevar la zona del cuerpo donde se produjo la mordedura y mantenerla inmóvil y en reposo para evitar una propagación más rápida del veneno.
- Lavar suavemente la herida con agua y jabón. Suministrar en forma abundante líquidos (agua y té).
- Retirar anillos, pulseras y ropas apretadas que pueden interferir con la circulación de la zona afectada.
- Evitar en lo posible que el paciente camine o realice movimientos bruscos, de ser necesario improvisar una camilla o medio similar para transportarlo.
- No hacer incisiones, succión sobre la herida o escisión de tejido, ya que ninguno de estos métodos alcanza a disminuir la cantidad de veneno absorbido, y puede ser un potencial riesgo para desarrollar infección en la zona afectada.
- Transportar de forma inmediata al paciente al hospital más cercano, en estos casos no se debe perder tiempo en espera de síntomas.